Formulario 2-4.1.

P.ON.



EDUARDO RODRIGUEZ MUÑOZ

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)

ALEX RAUL GONZALEZ USLAR

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-0865/2024
FECHA DE APROBACIÓN
28-08-2024
ROL SII
1092-22

VISTOS: A)Las atribuciones emanadas del A B)Las disposiciones de la Ley Gene Planificación Territorial.	ral de Urbanismo y Coi	nstrucciones en e	especial el Art. 11	16 , su Ordena	-	
C)La solicitud de aprobación, los pl				el propietario	y profesionales corre	espondientes al
expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	2024/2395					
D)El Certificado de Informaciones F	revias N° 651		de fecha 12-0	3-2018		
E) El Anteproyecto de Edificación N	o 	de fecha	(cu	uando correspond	la)	
F) El informe Favorable de Revisor I	ndependiente N°	vigente,de	la fecha	(cuando co	rresponda)	
G)El informe Favorable de Revisor d	de Proyecto de Cálculo	Estructural N°	de fech	ıa	(cuando corresponda)	
H)La Resolución N°						
l) Que previo a la fecha de esta Res	solución, se aprobaron	las tramitacione	s condicionantes	para el perm	iso referidas a	
					fusión, subdivisión, subdivi	
(subdivisión afecta, modificación, rectifica						
J) Otros (especificar):						
RESUELVO:						
1.Conceder permiso para OBRA NU	JEVA 1 LOCAL COMERC	IAL			con una	
	(especificar) (N°	de edificios, casas, gal	pones)			
superficie total de 61.73					COMERCIO	ubicado en
calle / avenida / camino PIRCUN	ICHE		N° <u>(</u>	0680		
Lote N° 22	Manzana 1092 Zona ZHR6	Lo	ocalidad o Loteo	TEMUCO		
Sector URBANO	Zona ZHR6	del Pl	lan Regulador	COMUNAL		
(URBANO RURAL)				(COMUNAL	O INTERCOMUNAL)	
aprobando los planos y demás ar	ntecedentes, que form	an parte de la pro	esente autorizaci	ón menciona	dos en la letra C de lo	s VISTOS de
este permiso.						
2.Dejar constancia que la Obra que	e se aprueba <u>NO CUEN</u>	ITA CON	los beneficio	s del D.F.LN	°2 de 1959.	
		NE O PIERDE)				
3 Que el presente permiso se otorg	ga amparado en las sig	uientes autorizad	ciones especiales	:		
			pecial			
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley G						
4 Que el proyecto que se aprueba :	se ajusta al citado ante	eproyecto aproba	do (cuando correspor	nda)		
5. Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO: OBRA	NILIEVA (LOCAL COME	DCIAL)				
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO	TIOLVA (LOCAL COME	INCIAL)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	ODIETADIO				R.U	ΙΤ
ALDO IVÁN RAMOS LICHTENBERG	OFFETARIO				N.C	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPI	FTΔRIO				R.U	I T
REFRESENTANTE LEGAL DEL FROTT	LIAMO				N.C	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N	0	Local/Of/Dpto	Localidad
PIRCUNCHE			14	0680	Local/Ol/Dpto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECT	PÓNICO	TELÉFON		TELÉCONO) CELULAR
TEMUCO	Ley 19.6		TELEFOI	NO FIJO	TELEFONC	CLLOLAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	<u> </u>	SE ACREDITÓ ME	DIANTE			
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE	LEGAL:					
			E FECHA	Y R	EDUCIDA A ESCRITUR	A PUBLICA CON
FECHA	ANTE NOTARIO SR(A)					
5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la e	mpresa del ARQUITEC	TO (cuando correspond	da)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUI	TECTO RESPONSABLE				R.U.T.	
ALEX RAÚL GONZÁLEZ USLAR					9694394-	6
NOMBRE DEL CALCILISTA					DIIT	

10.169.369-4

R.U.T.

9.694.394-6

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N°		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)								REGISTRO CA		CATEGORÍA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)								REGISTRO	2	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL	PROTECTO DE CALCOE	O ESTRUCTO	OKAL (Cuarro	io correspo	niua)			KEGISTK	J	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE C	CÁLCULO ES	TRUCTURA	L				R.U.T	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras 6. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA EDIFICIOS DE USO PÚBLICO TODO PARTE NO										
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)										
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	O NO	⊙ SI	Explicita	ır: densi	ficación	/ exten	sión		DENSIFICA	ACIÓN
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA		() NO	0	SI	LOTEO DF	_2	O NO	O SI
				, NO		CI				
PROYECTO,se desarrollará en etapa	15.		(NO	0	SI	cantidad d	e etapas		
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	LES (a considerar en IMIV	, art. 173 LGUC	<u>.</u>)		E1	tapas aı	rt 9° del D	5 167 (MT	Γ) de 2016	
6.1 SUPERFICIES										
SUPERFICIE	ÚTIL	(m2)			COM	IÚN (m2	2)		TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	64.70			0				c 1 = -		
(1er piso + pisos superiores)	61.73			0				61.73		
S. EDIFICADA TOTAL	61.73			0				61.73		
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (m2)	61.73	3	SUPERFI	CIE TOT	AL DEL	PREDIO			150
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						(agra	aar baia a	dicional c	i bubiara r	más subtorrános
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (n	n2)		COMÚN		ulcional S	TOTAL	más subterráneos (m2)
nivel o piso			OTIL (II	12)		COMO	(1112)		TOTAL	(1112)
nivel o piso										
nivel o piso			+							
nivel o piso										
nivel o piso										
TOTAL			0			0			0	
C EDITICADA CORDE TERRENO			(agr	ogar boi			ubioro má	nicos sol	are el pivo	l de suelo natura
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r		a adicioi	COMÚ		s pisos soi	TOTAL	
nivel o piso		1	61,73	112)		0,00	(1112)		61,73	(2)
nivel o piso						-,			1 .,	
nivel o piso			1							
nivel o piso					+					
nivel o piso					+					
nivel o piso										
nivel o piso			1							
nivel o piso										
nivel o piso					1					
nivel o piso										
TOTAL			61.73			0			61.73	
S. EDIFICADA POR DESTINO										
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART		amiento	Act. Pr	oductiva	ıs Infr	aestructur	a Área	verde ART	Espacio Público
SUPERFICIE EDIFICADA	2.1.25. OGUC	ART. 2.1.	.33. OGUC	ART 2.1	.28. OGUC	ART	2.1.29. OGU	2.1.3	31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	<u> </u>	01./3		<u> </u>						<u> </u>
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS	DE DIFECCE									
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO			⊙ N	0	C SI			© PARCIA	AL
NOR	MAS URBANÍSTICA	AS				PI	ROYECTAD	0	PE	ERMITIDO
DENSIDAD						GUC			OGUC	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso) COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) 41,15 % 70 %										
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA						41 %			3	

DIS	TANCIAMIENTOS						OGUC		OGUC			
RAS	SANTE					4				OGUC		
SIS	TEMA DE AGRUPAMIENTO						AISLADO		AISLADO	AISLADO		
_	OSAMIENTO						100% .	AUTORIZACION		OGUC		
	TEJARDÍN							ETROS			SEGÚN CIP	
_	URA EN METROS Y/O PISOS					(6,84 N	ETROS	21 METRO	SC		
	ACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	S					1		1			
_	ACIONAMIENTOS BICICLETAS					(0		0			
	ACIONAMIENTOS OTROS VEHÍC	`				(0		0			
EST	TACIONAMIENTOS PARA PERSON	NAS CON DISCA	APACIDAD				1		OGUC			
DEC	SCUENTO ESTACIONAMIENTO P	ARA ALITOMÓN	/II EC DOD						CANTIDAD			
	TACIONAMIENTO PARA BICICLET		ILES POR		•	NO		O SI	DESCONTADA			
_	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO		(S)						DESCONTADA			
0.5		Residencial AF		amiento ART.	Act. Pro	ductivas A	ART	Infraestructura ART	Area verde ART 2.1.	31. Es	pacio Público ART	
	TIPO DE USO	2.1.25. OGUC		33. OGUC	2.1.2	28. OGUC		2.1.29. OGUC	OGUC		2.1.30. OGUC	
CLA	ASE / DESTINO		COMER									
АСТ	TIVIDAD		LOCAL COMER									
ESC	CALA (Art. 2.1.36. OGUC)		MENO		1							
	PROTECCIONES OFICIALES		IVIENO	T.	J							
	NO SI, especificar	□ ZC	н	ICH		TIC		OTRO; especifi	car			
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT		MH				LA NATURALEZ				
	FORMA DE CUMPLIMIENTO ART			14111		11110711	WO DE	2 (10) (10) (222				
	CESIÓN ✓ APOR		OTRO ESPE	CIEICAR.	Ι							
				-					1			
	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C								por densificación	٦)		
	Exigible conforme a plazos del PROYEC		ro transitor	io de la Ley	/ N 20.9	oo (arti		RCENTAJE DE (CECIÓN .			
	PROTEC	10				(DENISII		E OCUPACIÓN)				
a)	© CON DENSIDAD DE OCUPA				'	(DLIV3IL		X 11		=	4,81 %	
,		Personas/Hect	tárea					000		_	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
b)	CON DENSIDAD DE OCUPA	CIÓN SOBRE 8.	.000					44%				
NI - + -	a 1: En el proyecto de edificación de Obra	No			.: 4 1	-4-						
ocup respe Nota	I cálculo, la cantidad de personas que co pación de edificaciones a demoler, en los ectivos a dicha solicitud, conforme al inci- a 3: La Densidad de Ocupación, se obtiena 2.2.5. Bis OGUC)	casos que el perm so final del artículo	iso de demolic 5.1.6. y al inci	ción se solicite	en forma c artículo 5.1 (Carga	onjunta o .4., ambo a de ocup	con la so os de la (oación d rreno (qu	olicitud de permiso D.G.U.C. el proyecto calculac ue considera el terre	de edificación, y se ad la según el art. 4.2.4. d no más la superficie e	djunte de la O exterio	n los antecedente	
							e	spacio publico adya	cente existente o pre			
6.7	CÁLCULO DEL APORTE	(EN LOS CAS	OS QUE CO	RRESPOND	A)							
	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE							PORCENTAL	E DE BENEFICIO POR			
c)	PERMISO, CORRESPONDIENTI			184867			a)		TRUCTIBILIDAD		0 %	
	(no se debe incluir valor de ec	lificaciones existen	tes)									
	\$ 8184867				4,81 %			\$	393692			
	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO	DRRESPONDIENTE AL C	NIOS	Χ		CESIÓN	l	=	APORTE EQUIVAL	ENITE E	N DINERO	
e)	TERRENOS (*) [(c) +		7203			ı) o (b)]				a) o (b)}		
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementar	se en la misma pro	porción que e	l aumento de d	onstructib	ilidad ob	tenido p	or un beneficio no	rmativo (inciso 2° art.	2.2.5. I	Bis C. OGUC)	
6.8	INCENTIVOS NORMATIVOS DEL	ipt, a los que	SE ACOGE	EL PROYEC	TO						(Art. 184 LGUC	
BEN	NEFICIO		CO	NDICIÓN P	ARA OPT	TAR AL I	BENEF	ICIO:				
BEN	NEFICIO		CO	NDICIÓN P	ARA OPT	TAR AL I	BENEF	ICIO:				
BEN	NEFICIO		CO	NDICIÓN P	ARA OPT	TAR AL I	BENEF	ICIO:				
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A Q	UE SE ACOGE	EL PROYEC	ТО								
	D.F.L-N°2 de 1959	Conjunto	Armónico		Proye	cción Som	ıbras Art.	2.6.11. OGUC	Segunda Viviend	a Art. 6	5.2.4. OGUC	
	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Beneficio	Fusión Art.	63 LGUC	Conj.	Viv. Econ	n. Art. 6.	.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGUC	Inciso	Segundo	
	Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°				(V y U	J) de fed	cha		vigente hasta			
	Otro ; especificar											
6.10) NÚMERO DE UNIDADES TOTAL	ES POR DESTIN	NO						Art 6° letra L	- D.S. N	N° 167 de 2016 MT	
	VIVIENDAS BODEGAS	OFICINAS	LOCALE	S COMERCI	IALES	Otro;	espec	ificar		TOTA	AL UNIDADES	
			1				N°	1	1			
EST	ACIONAMIENTOS para automó	viles 1		Otros		Espe	cificar	Cantidad	l Especifica	ir	Cantidad	
EST	ACIONAMIENTOS para bicicleta	0		Estacionam								
	·			exigidos (IPT):						<u> </u>	
	1 PARA PROYECTOS DE CONDON	INIO TIPO B			CANT	A D D =	CITIC	DECLUTANT				
SUF	PERFICIE TOTAL DE TERRENO				CANTID	AD DE S	SITIOS	RESULTANTES				

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	61.63	100	173236				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitari	\$ 10676534								
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5%	\$ 160148								
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIF	\$ 0								
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$ 160148								
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDE	\$ 0								
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO S	\$ 0								
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$ 160148								
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	27-08-2024								

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	-
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART, 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$393.692) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 9. Cuenta con Oficio SEIM Nº649/2024 de fecha 13.02.2024, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 10. El presente Permiso aprueba OBRA NUEVA destinada a COMERCIO, enterando una superficie total de 61,73 m2.
- 11. CARPETA 1042/2024. SOLICITUD N°2024/2395.





CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

MTG